



## BASES PARA EL CONCURSO DE SEVILLANAS 2025

El Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, convoca el X CONCURSO DE BAILE POR SEVILLANAS, a celebrar en la Caseta del Colegio en la Feria de Sevilla, el **miércoles 7 de mayo de 2025**, y que se registrará por las siguientes:

### BASES

**PRIMERA.** Podrán participar cuantas parejas de baile lo deseen siempre que uno de los miembros de la pareja sea persona colegiada o familiar.

**SEGUNDA.** Se establecen dos categorías:

1. Infantil: cuando los dos miembros de la pareja tengan menos de 14 años.
2. Personas adultas: cuando los dos miembros de la pareja tengan 14 años o más. (Si uno de los miembros de la pareja es mayor de 14 años bailará en la categoría de adultos).

**TERCERA.** Cada pareja bailará cuatro coplas de sevillanas de estilo libre pudiéndose realizar con acompañamiento de palillos. El jurado se reserva el derecho de solicitar a algunas de las parejas que bailen otra sevillana más, en desempate, si se estima que con ello se pudiera emitir un fallo más justo.

**CUARTA.** El orden de actuación de las parejas será el de inscripción, asignándole un número de orden al rellenar el formulario de inscripción.

**QUINTA.** El jurado estará formado por: Lalo Tejada, Juan José Díaz, Rosa Domínguez y Sara de la Cruz.

**SEXTA.** Se establecen los siguientes **premios** para cada una de categorías:

1. Infantil:
  - Primer premio: trofeos y carnet de la Caseta para Feria 2026 para el colegiado que participa o representa a los participantes
  - Segundo premio: trofeos
  - Tercer premio: trofeos
2. Personas adultas:
  - Primer premio: trofeos y carnet de la Caseta para Feria 2026 para el colegiado que participa o representa a los participantes
  - Segundo premio: trofeos
  - Tercer premio: trofeos

**SEPTIMA.** La organización se reserva el derecho de realizar cualquier cambio que estime oportuno con el fin de enriquecer o facilitar la realización del concurso.

**OCTAVA.** La inscripción en el concurso supone la aceptación de las presentes bases, así como del carácter inapelable de las decisiones del jurado.

**Inscripciones:** [formacion@coatsevilla.es](mailto:formacion@coatsevilla.es) o en la propia caseta el mismo día hasta las 16:30 h. Indicar nombre, edad y relación con la persona colegiada.